



# Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Marzo
Año	2025

Lissette Andrea Ramirez Barriga			
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 2.064.931	Monto Honorario Mensual Líquido	\$ 1.765.516
Fecha Inicio Asesoría	2 de enero de 2025	Fecha Termino Asesoría	31 de diciembre de 2025
Nº Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	224	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	24-01-2025
Agente Público	Si		

### Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- a) Recepcionar, revisar, observar y aprobar la Asistencia Técnica Rural por comunas, fiscalizando que se encuentren bajo las normativas vigentes.
  - b) Realizar atención presencial a usuarios durante la semana.
  - c) Supervisar y contribuir al cumplimiento de metas institucionales.
  - d) Apoyar la gestión, en evaluación y respuesta a requerimientos ciudadanos.
  - e) Colaborar en acciones y actividades de seguimiento de Proyectos Habitacionales, en sus fases de preparación, postulación y ejecución.
  - f) Apoyar en la generación de actividades de habilitación de la demanda y difusión de los programas DS 10, DS 49, DS 27 y DS 255, del 2023, apoyo en la gestión inicial de actividades de pre-banco y en las etapas de ejecución y post venta, habilitación de personas, todas asociadas a los planes sociales.
- Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Encargada/o Departamento Operaciones Habitacionales.

### Actividades Realizadas

Atención consultas usuarios procesos de habilitación de demanda  
Elaboración de Informes Sociales.  
Evaluaciones Sociohabitacionales  
Ingreso demanda consolido HDH  
Evaluación de proyectos sociales

### Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	Jacquehne Pakarati Herrera
Cargo	Jefa de Departamento de Operaciones Habitacionales

*Resate*  
*[Handwritten signature]*  
Firma



*[Handwritten signature]*  
Firma Funcionario

Lugar		Fecha	31 de marzo de 2025
-------	--	-------	---------------------